

JAST SERVICES S.A.

JAST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE JAST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 29 de marzo de dos mil veinte siendo las 10h00 horas, y a través de la plataforma virtual Zoom, se reúnen los accionistas y se dio inicio a la Junta Ordinaria de Accionista, la ubicación de las oficinas de la Compañía, se encuentra en La Pradera E7-21 y Mariana de Jesús,:

NO.	NOMBRE	ACCIONES
1	Alfonso Maldonado Aguirre	799.00
2	Alfonso Enrique Armendáriz	1.00
TOTAL		800.00

El señor Presidente recordó a los participantes que, debido al estado de emergencia sanitaria, Decreto Presidencial 1017 en el país el 16 de marzo de 2020, y acogiendo a la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-0002715 de 16 de marzo de 2020 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la misma puede instalarse mediante videoconferencia y los accionistas o socios tienen la facultad de asistir a dicha Junta utilizando la misma herramienta.

El Art. 20 del "Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta", al referirse a la comparecencia personal, determina que los socios o accionistas pueden comparecer a las Juntas físicamente o a través de videoconferencias.

Jast Services S.A.: Oficina Quito: La Pradera E7-21 y Mariana de Jesús,

Edificio: Plaza de Vizcaya –Oficina: 601 - Teléfono: 2234692 / 0999804673 - Email: axma_2000@hotmail.com

JAST SERVICES S.A.

JAST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

Los comparecientes conforman el total del capital de la compañía que es ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800). Actúa como secretario el Gerente General, Señor Alfonso Maldonado Aguirre. Preside la Junta el señor Alfonso Maldonado Armendáriz. Una vez constatado el quórum legal, los accionistas manifiestan su voluntad de reunirse en Junta General Ordinaria Universal, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, que son:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.**

Verificada la presencia de todos los accionistas, el Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente sobre su administración durante el año 2019.**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2019. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad. El SEÑOR ALFONSO MALDONADO AGUIRRE, no vota sobre este punto del orden del día.

JAST SERVICES S.A.

JAST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

Finalmente, en este informe se analiza la situación financiera de la compañía, la cual al cierre del ejercicio económico presenta un crecimiento y se recomienda para el siguiente ejercicio fiscal mantenga resultados positivos para fortalecer la imagen ante sus clientes.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Balances y Notas correspondientes al ejercicio económico 2019.

Ante este punto la junta en pleno declara conocer los cuatro balances establecidos por las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), y sus respectivas Notas y Políticas a los Estados Financieros que son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo

La Junta decide aprobar y aceptar los balances en todas sus partes por estar de acuerdo en su contenido.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

JAST SERVICES S.A.

JAST SERVICES COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA Y MATERIAL PETREO S.A.

Respecto a la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2019, el Gerente informa que las pérdidas generadas durante ese año después de Impuesto a la Renta, ascienden a USD \$17.991,50.

No habiendo otro asunto constante que tratar en el Orden del día, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Se reinstala la Junta, se da lectura a esta Acta y se aprueba por unanimidad. - El presidente declara clausurada la Junta, siendo las 11h30 horas.



Alfonso Maldonado Aguirre

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Alfonso Maldonado Armendáriz

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA